

En Madrid, a 9 de enero de 2026

TECHO HOGAR SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "*tuTECHÔ*"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, Circular 3/2020 de BME MTF Equity, que regula los requisitos de información aplicables a las empresas cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente hace pública la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2025, el detalle de los accionistas que tienen una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social son:

Accionista	% Participación directa
TECHO RAICES, S.L.	34,06%
A&G GLOBAL SICAV	6,08%
OLMOGARA, S.L.	5,25%

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación iguales o superiores al 5% del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.